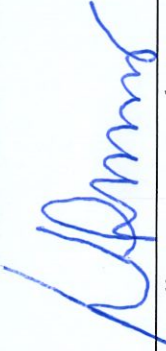


**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA**

**CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN**

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que, de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".



William O. Rodríguez Rodríguez

Affidávit Núm. 2422

Jurada y suscrita ante mí por William O. Rodríguez Rodríguez, mayor de edad, soltero, administrador y vecino de San Juan, Puerto Rico, a quien conozco personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, el 21 de octubre de 2020.

  
Notario Público

OTORGADO EN FUNCIONES  
DE ADMINISTRACIÓN DE  
VIVIENDA PÚBLICA  
EXENTA DE DERECHO